



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



CONSTANCIA

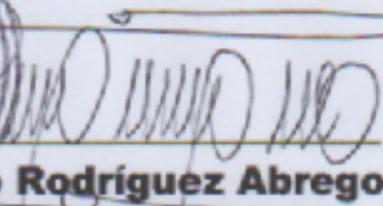
El suscrito Secretario Municipal de la Municipalidad de La Virtud, Lempira, **HACE**
CONSTAR: Que durante el mes de ENERO del año en curso (2021) NO SE
APROBARON NUEVOS REGLAMENTOS y que documentos como:

1. Manual de Organización y Funciones
2. Reglamento de viáticos
3. Reglamento Interno
4. Reglamento Interno de Corporación Municipal

Serán publicados el próximo mes (marzo) por estar en proceso de actualización

Firmo y sello la presente constancia en El municipio de La Virtud, Departamento de Lempira, a los 12 días del mes febrero del año 2021.




Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal